



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Declaración **Nº 41893 – CD – 100% Santafesino**, del diputado Martínez, por el cual esta Cámara declara su beneplácito por la campaña "Vuelta al Cole" propiciada por el Banco de la Nación Argentina; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su beneplácito por la campaña "Vuelta al Cole", propiciada por el Banco de la Nación Argentina, que prevé créditos para la compra de notebooks y tablets en 24 cuotas sin interés, y también una variedad de descuentos y formas de pago accesibles para la compra de útiles e indumentaria.

Sala de la Comisión por Zoom, 31 de marzo de 2021.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Hynes, Argañaraz, Boscarol y González.